

CENCOSUD INMOBILIARIA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados resumidos
31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera consolidado
Estado consolidado de resultados
Estado consolidado de resultados integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados resumidos

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólar estadounidense





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 6 de marzo de 2025

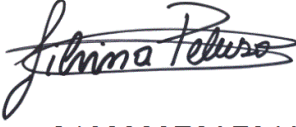
Señores Accionistas y Directores
Cencosud S.A.

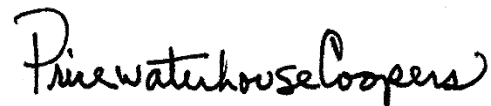
Como auditores externos de Cencosud S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sobre los que informamos con fecha 6 de marzo de 2025. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Cencosud Inmobiliaria S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Cencosud S.A. y Cencosud Inmobiliaria S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Cencosud Inmobiliaria S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cencosud S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Cencosud S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

DocuSigned by:

C162828E2AF84A7...
Silvina Peluso
RUT: 24.410.957-8



Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

INDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS.

- ESTADO DE SITUACION FIANCIERA CONSOLIDADO.
- ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS.
- ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES.
- ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.
- ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS.

1. INFORMACION GENERAL.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

- 2.1. Bases de presentación.
- 2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.
- 2.3. Bases de consolidación.
- 2.4. Entidades subsidiarias.
- 2.5. Transacciones en moneda extranjera.
- 2.6. Estado de flujos de efectivo.
- 2.7. Propiedades, plantas y equipos.
- 2.8. Propiedad de inversión.
- 2.9. Activos intangibles.
- 2.10. Costos por intereses.
- 2.11. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.
- 2.12. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.
- 2.13. Efectivo y equivalentes al efectivo.
- 2.14. Préstamos y otros pasivos financieros.
- 2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
- 2.16. Provisiones.
- 2.17. Beneficios a los empleados
- 2.18. Reconocimiento de ingresos.
- 2.19. Arrendamientos.
- 2.20. Impuesto a la renta corriente e impuestos a la renta diferidos.
- 2.21. Capital social.
- 2.22. Costos de ventas.
- 2.23. Otros gastos por función.
- 2.24. Gastos de administración.
- 2.25. Cambios en políticas contables.
- 2.26. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

- 3.1. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.
- 3.2. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**CLASIFICADO**

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| ACTIVOS | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS CORRIENTES | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 45.670 | 13.817 |
| Otros activos no financieros corrientes | 157.657 | 88.020 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 707.053 | 1.579.947 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 3.645.875 | 3.190.802 |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes | - | 168.149 |
| Total Activos corrientes | 4.556.255 | 5.040.735 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | |
| Otros activos no financieros no corrientes | 958.517 | 894.374 |
| Cuentas comerciales por cobrar a entidades relacionadas, no corriente | 1.025.900 | 104.314.076 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 288.731 | 782.694 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 301.301 | 391.930 |
| Propiedades, planta y equipo | 186.606.991 | 184.143.365 |
| Propiedades de inversión | 144.990.131 | 132.883.894 |
| Activos por impuestos diferidos | 29.029.664 | 27.599.310 |
| Derechos de uso | 117.288.118 | 124.605.952 |
| Total de activos no corrientes | 480.489.353 | 575.615.595 |
| TOTAL ACTIVOS | 485.045.608 | 580.656.330 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| PATRIMONIO Y PASIVOS | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| PASIVOS CORRIENTES | | |
| Pasivos por arrendamientos, corrientes | 9.041.976 | 8.800.369 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2.539.168 | 3.536.077 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | 77.576 | 477.776 |
| Otras provisiones a corto plazo | 19.400 | 14.237 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 563.141 | 2.053.899 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 1.556.629 | 1.280.816 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 93.259 | 91.628 |
| Total Pasivos Corrientes | 13.891.149 | 16.254.802 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 144.513.815 | 151.991.955 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente | 2.372.015 | 2.040.995 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 1.561.197 | 1.303.877 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 136.738 | 108.583 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | 1.045.997 | 989.227 |
| Total Pasivos No Corrientes | 149.629.762 | 156.434.637 |
| PATRIMONIO | | |
| Capital Emitido | 57.977.671 | 57.977.671 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 258.927.813 | 343.530.312 |
| Otras reservas | 3.598.082 | 3.596.812 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 320.503.566 | 405.104.795 |
| Participaciones no controladoras | 1.021.131 | 2.862.096 |
| PATRIMONIO TOTAL | 321.524.697 | 407.966.891 |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS | 485.045.608 | 580.656.330 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS**POR FUNCIÓN**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| ESTADO DE RESULTADOS | 01/01/2024 al 31/12/2024 M\$ | 01/01/2023 al 31/12/2023 M\$ |
|--|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | 53.295.771 | 49.513.737 |
| Costo de Ventas | 221.140 | (182.693) |
| Ganancia bruta | 53.516.911 | 49.331.044 |
| Otros ingresos | 11.419.711 | (9.968.876) |
| Gastos de administración | (32.993.688) | (28.216.273) |
| Otros gastos, por función | (257.227) | (219.936) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 1.200.928 | 1.224.648 |
| Ganancias de actividades operacionales | 32.886.635 | 12.150.607 |
| Ingresos financieros | 8.147.239 | 10.372.117 |
| Costos financieros | (5.130.673) | (5.394.945) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | (127.270) | 40.936 |
| Diferencias de cambio | 322 | 0 |
| Resultados por Unidades de Reajuste | (578.630) | (433.998) |
| Ganancia antes de Impuesto | 35.197.623 | 16.734.717 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (4.173.987) | 1.241.185 |
| Ganancia procedente de operaciones continuadas | 31.023.636 | 17.975.902 |
| Ganancia | 31.023.636 | 17.975.902 |
| Ganancia atribuible a | | |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | 30.776.308 | 17.698.816 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | 247.329 | 277.088 |
| Ganancia (pérdida) total | 31.023.637 | 17.975.904 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL | 01/01/2024 al 31/12/2024 M\$ | 01/01/2023 al 31/12/2023 M\$ |
|--|---|---|
| Ganancia (Pérdida) | 31.023.637 | 17.975.904 |
| Otro resultado integral | | |
| Diferencias de cambio por conversión | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | 1.270 | 166.922 |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión | 1.270 | 166.922 |
| Resultado Integral total | 31.024.907 | 18.142.826 |
| Resultado integral atribuible a | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 30.777.578 | 17.865.738 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | 247.329 | 277.088 |
| Resultado integral total | 31.024.907 | 18.142.826 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| Estado de cambios en el patrimonio | Capital Emitido M\$ | Otras reservas | | | Ganancias (pérdidas acumuladas) M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|---|------------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------|--|---|--|-------------------------|
| | | Reservas de conversión M\$ | Otras Reservas M\$ | Total Otras Reservas M\$ | | | | |
| Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2024 | 57.977.671 | 46.092 | 3.550.720 | 3.596.812 | 343.530.312 | 405.104.795 | 2.862.096 | 407.966.891 |
| Ganancia(pérdida) | | | | | 30.776.308 | 30.776.308 | 247.329 | 31.023.637 |
| Otro resultado integral | - | 1.270 | - | 1.270 | - | 1.270 | - | 1.270 |
| Resultado Integral | | 1.270 | - | 1.270 | 30.776.308 | 30.777.578 | 247.329 | 31.024.907 |
| Dividendos | | | | | (115.378.807) | (115.378.807) | (2.088.294) | (117.467.101) |
| Total de cambios en Patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Patrimonio al 31/12/2024 | 57.977.671 | 47.362 | 3.550.720 | 3.598.082 | 258.927.813 | 320.503.566 | 1.021.131 | 321.524.697 |

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2023

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| Estado de cambios en el patrimonio | Capital Emitido M\$ | Otras reservas | | | Ganancias (pérdidas acumuladas) M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|---|------------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------|--|---|--|-------------------------|
| | | Reservas de conversión M\$ | Otras Reservas M\$ | Total Otras Reservas M\$ | | | | |
| Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2023 | 57.977.671 | (120.830) | 3.550.720 | 3.429.890 | 325.831.496 | 387.239.057 | 2.585.008 | 389.824.065 |
| Ganancia(pérdida) | | | | | 17.698.816 | 17.698.816 | 277.088 | 17.975.904 |
| Otro resultado integral | - | 166.922 | - | 166.922 | - | 166.922 | - | 166.922 |
| Resultado Integral | | 166.922 | - | 166.922 | 17.698.816 | 17.865.738 | 277.088 | 18.142.826 |
| Patrimonio al 31/12/2023 | 57.977.671 | 46.092 | 3.550.720 | 3.596.812 | 343.530.312 | 405.104.795 | 2.862.096 | 407.966.891 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
METODO DIRECTO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO | 31/12/2024 M\$ | 31/12/2023 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 53.359.036 | 62.381.751 |
| Otros cobros por actividades de operación | 535.348 | 224.231 |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (14.505.179) | (13.247.599) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (9.303.317) | (8.528.136) |
| Otros pagos por actividades de operación | (8.099.415) | (7.925.302) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (5.573.415) | (2.958.291) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (98.873) | (1.614) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 16.314.185 | 29.945.040 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios | - | - |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 2.022.605 | 2.589.599 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (917.228) | (3.312.192) |
| Compras de activos intangibles | (20.951) | (118.205) |
| Dividendos recibidos | 367.965 | 1.289 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 1.452.391 | (839.509) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Préstamos de entidades relacionadas | 177.966.918 | 45.603.814 |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | (12.547.496) | (12.168.773) |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | (65.687.361) | (62.540.263) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 99.732.061 | (29.105.222) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 117.498.637 | 309 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | 322 | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | 117.498.959 | 309 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 13.817 | 13.508 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 45.670 | 13.817 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS.

1. INFORMACION GENERAL.

Cencosud Inmobiliaria S.A. es una Sociedad anónima cerrada que fue constituida por escritura pública de fecha 31 de octubre de 2018, ante el Notario Público, señora María Zaldivar Grass Notario titular de la 18°, Notaría de Santiago.

Con fecha 31 de octubre de 2018, en junta Extraordinaria de Accionistas de Cencosud Shopping S.A aprobó la división de la Sociedad en dos sociedades anónimas cerradas: “Cencosud Shopping S.A.” que se identifica como continuadora legal y una nueva sociedad bajo el nombre de “Cencosud Inmobiliaria S.A.”. Dicha división se realizó a través del aporte del capital estatutario por la suma de \$ 32.977.671.001 divididos en 25.252.530 acciones, sin valor nominal, suscrito y pagado.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, en junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital en la suma de \$ 25.000.000.000, sin emisión de nuevas acciones, mediante la capitalización de utilidades retenidas.

El objeto de la Sociedad es la construcción de obras, bienes inmuebles y desarrollos inmobiliarios la compra, venta, arrendamiento, loteo, construcción y en general la realización y administración por cuenta propia o ajena de toda clase de inversiones inmobiliarias. Los estados financieros resumidos de la sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 06 de Marzo de 2025.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

2.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados resumidos de Cencosud Inmobiliaria S.A. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros consolidados resumidos se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de propiedades de inversión.

La preparación de los estados financieros consolidados resumidos conforme a lo descrito precedentemente requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en el Grupo.

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados resumidos adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 01 de enero de 2024.

La Sociedad ha adoptado las siguientes normas, interpretaciones y/o enmiendas por primera vez durante el período financiero que comienza a partir de 01 de enero de 2024:

Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en octubre de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados resumidos de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

| Normas e interpretaciones | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|--|---|
| Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada. | 01/01/2025 |

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:

- aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);
- agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG));
- realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

01/01/2026

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

01/01/2026

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- la estructura del estado de resultados;
- revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los

01/01/2027

estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y

- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

01/01/2027

Una filial es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”;
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

01/01/2026

La administración de la Sociedad está evaluando la posible implicancia de la adopción de las referidas normas, interpretaciones y enmiendas, cuando entren en vigencia a partir de 2025 y posteriores.

2.3. Bases de consolidación.

2.3.1. Subsidiarias.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control.

El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si tiene todo lo siguiente:

- a) poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.)
- b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada
- c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

(a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto; (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes; (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta.

2.3.2. Coligadas o asociadas.

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Grupo en coligadas o asociadas incluye el menor valor (plusvalía) identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de otros resultados integrales).

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

A cada fecha de cierre, el Grupo determina si hay una evidencia objetiva para determinar que una inversión en coligada o asociada se ha deteriorado. Si este es el caso, el grupo calcula el monto deteriorado como la diferencia entre el monto recuperable de la asociada y su valor contable, y reconoce el impacto en el estado de resultados.

Las transacciones con accionistas no controladores que no resultan en pérdida de control son contabilizadas a patrimonio. La diferencia entre el valor justo de cualquier pago y el valor libro de los activos netos de la participación adquirida es reconocido en patrimonio.

2.4. Entidades subsidiarias.

2.4.1. Entidades de consolidación directa.

El siguiente es el detalle de las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación.

| País | Rut | Nombre Sociedad | Porcentaje de Participación | | | |
|-------|--------------|---------------------------------------|-----------------------------|-----------|----------|------------|
| | | | 31-12-2024 | | | 31-12-2023 |
| | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Chile | 96.732.790-5 | Inmobiliaria Santa Isabel S.A. | 75,0000% | 0,0000% | 75,0000% | 75,0000% |
| Chile | 84.658.300-9 | Inmobiliaria Bilbao Ltda. | 99,1100% | 0,0000% | 99,1100% | 99,1100% |
| Chile | 76.951.588-7 | Sociedad Comercial de Tiendas II S.A. | 99,0000% | 0,0000% | 99,0000% | 99,0000% |

2.5. Transacciones en moneda extranjera.

2.5.1. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las Sociedades se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados intermedios se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

2.5.2. Transacciones y saldos.

Las Transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables como la Unidad de Fomento (U.F.) son registradas al tipo de cambio de la moneda o unidad reajutable correspondiente a la fecha en que la transacción cumple con los requerimientos de reconocimiento inicial. La U.F. es un índice de indexación chileno cuya unidad monetaria de denominación es el peso. La U.F. es determinada por adelantado en forma diaria, y se basa en los cambios de inflación del mes anterior. Al cierre de los Estados Financieros consolidados intermedios, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y unidades reajustables son trasladadas a pesos chilenos al tipo de cambio de la moneda o unidad reajutable correspondiente. La diferencia de cambio resultante, ya sea de liquidación de operaciones en moneda extranjera o de valuación de activos y pasivos monetarios es incluida en el Estado de Resultados en la línea Diferencia de cambio, mientras que las diferencias que provienen de unidades reajustables son registradas en el Estado de Resultados en la línea ganancias o pérdidas por unidad de reajuste.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Tipos de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

| Fecha | \$CL/US\$ | \$CL/UF |
|------------|-----------|-----------|
| 31-12-2024 | 996,46 | 38.416,69 |
| 31-12-2023 | 877,12 | 36.789,36 |

2.6. Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el período. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos en el sentido que figura a continuación:

Actividades de Operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del grupo, así como las actividades que no pueden ser calificados como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.7. Propiedades, plantas y equipos.

Los ítems de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Sociedad.

El importe de la depreciación se registra en los resultados del ejercicio siguiendo un método lineal a partir de la vida útil de los diferentes componentes.

El grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores son incluidos en el monto en libros del activo o reconocidos como un activo separado si es apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con este ítem fluyan hacia el grupo y los ítems de costos pueden ser medidos en forma confiable. El valor libros de la parte reemplazada es reversado.

2.8. Propiedad de inversión.

La propiedad de inversión son activos mantenidos para generar ingresos por arrendamientos y corresponden a terrenos, edificios, proyectos inmobiliarios en curso y otras construcciones que se mantiene para explotarlos en régimen de arriendo o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. La propiedad de inversión son reconocidas inicialmente a costo de adquisición lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El grupo ha elegido como política contable para las valorizaciones subsecuentes de estos activos el modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del ejercicio en que se producen y no son objeto de amortización anual. Los resultados generados por el revalúo, no forman parte de la base imponible del Impuesto a la renta y son excluidos en la determinación del resultado líquido distribuible y en la determinación de dividendos provisorios.

El Grupo posee centros comerciales en los cuales mantiene tiendas propias y tiendas arrendadas a terceros. En estos casos, sólo la porción arrendada a terceras partes se considera Propiedad de inversión, reconociéndose las tiendas propias como Propiedad, Planta y Equipo en el estado de situación financiera.

2.9. Activos intangibles.

2.9.1. General.

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que el Grupo espera obtener beneficios económicos futuros.

Para el tratamiento de los intangibles con vida útil indefinida la Sociedad considera que estos mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables, sin embargo anualmente son sometidos a evaluación de deterioro.

2.9.2. Programas informáticos o licencias.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro; superiores a los costos durante más de un año,
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.10. Costos por intereses.

Los costos financieros generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo a los que necesariamente les lleva tiempo estar listos para el uso que se pretende, son sumados al costo de dichos activos hasta que éstos están completamente listos para su intención de uso o venta.

Los ingresos procedentes de inversiones temporales de préstamos específicos que aún no se han sumado al costo del activo, se deducen de los costos por intereses susceptibles de ser capitalizados.

Otros costos por intereses se reconocen en utilidad o pérdida en el ejercicio en que se incurren.

2.11. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, el Grupo compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable y reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, a efectos de calcular el valor de uso, el grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Los activos no financieros, distintos del menor valor (plusvalía), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su monto incrementado si es necesario, el incremento es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados Integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

2.12. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Excepto por los deudores de tarjeta de crédito, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen un componente financiero significativo que haga que su reconocimiento inicial difiera del precio.

Para determinar si existe o no deterioro de valor sobre la cartera, la Sociedad realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

La Sociedad reconoce en el resultado del ejercicio, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con la NIIF 9.

Como política contable, excepto por los deudores de tarjeta de crédito, la Sociedad aplica el modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas para cuentas por cobrar a clientes, de acuerdo a lo permitido por la NIIF 9.

2.13. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como préstamos bancarios en Otros pasivos financieros corrientes.

2.14. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros, se reconocen inicialmente por su valor justo, menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros mantenidos por el Grupo se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

La tasa efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago es dentro del plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa). Si no, se presentan como pasivos no corrientes.

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente son valorados a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.16. Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando:

- a. el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- b. es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación teniendo en consideración la mejor información disponible y son reestimadas en cada cierre contable. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual es una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.17. Beneficio a los empleados.

Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.18. Reconocimiento de ingresos

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones del Grupo. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

El Grupo reconoce ingresos de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

El Grupo basa sus estimaciones de ganancia en resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción, y las especificaciones de cada contrato.

Ingresos por arrendamiento.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, excepto los ingresos mínimos que surgen del arriendo operativo de bienes inmuebles clasificados como propiedad de inversión, los que son reconocidos linealmente durante la vigencia del contrato de arrendamiento, de acuerdo a lo indicado en NIIF 16 “Arrendamientos”.

2.19. Arrendamientos.

Contabilidad por los arrendatarios.

La Sociedad en su calidad de arrendatario identifica activos por derecho de uso asociados a contratos de arrendamiento de ubicaciones las cuales se encuentran clasificadas en el estado financiero como Propiedades, plantas y equipos y Propiedad de inversión.

Al comenzar el arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa;
- Los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual;
- Precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Los pagos de multas por la terminación del contrato de arrendamiento, si el término del arrendamiento refleja al arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental del Grupo.

Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período y/o ejercicio.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Pagos variables.

Algunos de los arrendamientos de propiedades contienen términos de pago variable que están vinculados a los ingresos por subarriendo. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de los ingresos por subarriendos se reconocen en resultados en el periodo en que ocurre la condición que desencadena dichos pagos.

Plazo de arrendamientos - Opciones de extensión y terminación.

Las opciones de extensión y terminación están consideradas dentro de los plazos de arrendamiento establecidos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario, excepto por los contratos de arriendo asociados al cierre de tiendas por departamentos, para los cuales se terminó anticipadamente los contratos respectivos.

Contabilidad por arrendadores.

La Sociedad en su calidad de arrendador clasifica cada arrendamiento como un arrendamiento operativo.

En el caso de arrendamientos operativos, el ingreso se contabiliza linealmente en función de la duración del contrato de arrendamiento para la parte de renta fija. Las rentas de carácter contingente se reconocen como ingreso del ejercicio en el que su pago resulta probable igual que los incrementos de renta fija indexados a la variación de precios al consumo.

2.20. Impuesto a la renta corriente e impuestos a la renta diferidos.

El gasto por impuesto a la renta comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas del Grupo operan y generan renta gravable.

El impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o que proviene de una combinación de negocios. En esos casos, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía, respectivamente.

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los activos y pasivos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro sobre las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos por impuesto diferido o liquidar los pasivos por impuestos diferidos, a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobarse en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros intermedios consolidados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

2.21. Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.22. Costos de venta.

Los costos de venta incluyen principalmente los costos por desembolso de contribuciones y otros costos de operación neto de los recuperos que se les hace a los arrendatarios.

2.23. Otros gastos por función.

Otros gastos por función comprenden, principalmente, otros gastos menores que la Sociedad realiza en la gestión y administración de los mall.

2.24. Gastos de administración.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, las depreciaciones de propiedades, plantas y equipos, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

2.25. Cambios en políticas contables.

La Sociedad evalúa regularmente las políticas contables adoptadas, y opta por cambiar alguna de ellas sólo en el caso que tal cambio: i) se requiere por una NIIF; o ii) lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

2.26. Transacciones que no representan movimientos de efectivo.

El Grupo no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

3 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales (excepto para el caso de los saldos generados por cuentas mercantiles que son cuentas de financiamiento de largo plazo). Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Se destaca que las transacciones con partes relacionadas están de acuerdo con la NIC 24.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el ejercicio.

Las transacciones entre la Sociedad y sus relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y son realizadas bajo condiciones de mercado.

3.1 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| País | RUT | Nombre Sociedad | Naturaleza de la relación | Tipo de Instrumento | Moneda de Origen | Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | | Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | | Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | | Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | |
|-------|--------------|--|---------------------------|-------------------------------------|------------------|---|-----------|---|-------------|--|----------|---|-----------|
| | | | | | | 2024 M\$ | 2023 M\$ | 2024 M\$ | 2023 M\$ | 2024 M\$ | 2023 M\$ | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
| Chile | 78.409.990-8 | ACC Cencosud SPA. | Matriz Común | Saldos comerciales | Peso Chileno | 6.519 | - | | - | | - | | - |
| Chile | 77.312.480-9 | Administradora de Servicios Cencosud | Matriz Común | Saldos comerciales | Peso Chileno | | - | | - | 1.970 | - | | - |
| Chile | 93.834.000-5 | Cencosud S.A. | Matriz | Traspaso de Fondos - Mercantil - LP | Peso Chileno | 1.886.827 | 2.624.724 | 1.025.900 | 104.314.076 | 62.225 | 54.610 | 2.372.015 | 2.040.995 |
| Chile | 76.433.310-1 | Cencosud Shopping S.A. | Matriz Común | Saldos comerciales | Peso Chileno | | 3.437 | | - | 9.157 | 383.564 | | - |
| Chile | 76.203.299-6 | Comercializadora Costanera Center S.P.A. | Matriz Común | Saldos comerciales | Peso Chileno | | - | | - | | 11.433 | | - |
| Chile | 76.568.660-1 | Easy S.A. | Matriz Común | Saldos comerciales | Peso Chileno | 14.248 | 51.208 | | - | | - | | - |
| Chile | 76.166.801-3 | Administradora TMO S.A. | Matriz Común | Saldos comerciales | Peso Chileno | | - | | - | 4.012 | 2.584 | | - |
| Chile | 81.201.000-K | Cencosud Retail S.A. | Matriz Común | Saldos comerciales | Peso Chileno | 1.735.337 | 511.433 | | - | 162 | 25.585 | | - |
| Chile | 99.586.230-1 | Hotel Costanera | Matriz Común | Saldos comerciales | Peso Chileno | 2.944 | - | | - | | - | | - |
| Chile | 76.062.794-1 | Santa Isabel Administradora S.A. | Matriz Común | Saldos comerciales | Peso Chileno | | - | | - | 50 | - | | - |
| | | | | | | 3.645.875 | 3.190.802 | 1.025.900 | 104.314.076 | 77.576 | 477.776 | 2.372.015 | 2.040.995 |

3.2 Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

| R.U.T. | Sociedad | Filial que recibe - Subsidiaria control común | Descripción de la transacción | Moneda de la transacción | País de origen | 31-12-2024 M\$ | Efecto en resultados (Cargo / Abono) M\$ | 31-12-2023 M\$ | Efecto en resultados Cargo / (Abono) M\$ |
|--------------|--------------------------------|---|--|--------------------------|----------------|-------------------|--|-------------------|--|
| 96.732.790-5 | Inmobiliaria Santa Isabel S.A. | Cencosud Retail S.A. | Arriendos Cobrados | Peso Chileno | Chile | 744.310 | 744.310 | 713.999 | 713.999 |
| 76.951.464-3 | Cencosud Inmobiliaria S.A. | Cencosud S.A. | Gasto Común Cobrado | Peso Chileno | Chile | 4.732 | 4.732 | 2.943 | 2.943 |
| 76.951.464-3 | Cencosud Inmobiliaria S.A. | Cencosud Retail S.A. | Arriendos Cobrados | Peso Chileno | Chile | 31.306.939 | 31.306.939 | 28.806.208 | 28.806.208 |
| 76.951.464-3 | Cencosud Inmobiliaria S.A. | Cencosud Retail S.A. | Gasto Común Cobrado | Peso Chileno | Chile | 3.655.426 | 3.655.426 | 3.385.371 | 3.385.371 |
| 76.951.464-3 | Cencosud Inmobiliaria S.A. | Easy Retail S.A. | Arriendos Cobrados | Peso Chileno | Chile | 7.008.714 | 7.008.714 | 6.797.439 | 6.797.439 |
| 76.951.464-3 | Cencosud Inmobiliaria S.A. | Easy Retail S.A. | Gasto Común Cobrado | Peso Chileno | Chile | 460.842 | 460.842 | 395.045 | 395.045 |
| 76.951.464-3 | Cencosud Inmobiliaria S.A. | Administradora TMO S.A | Arriendos Cobrados | Peso Chileno | Chile | 104.746 | 104.746 | 104.784 | 104.784 |
| 76.951.464-3 | Cencosud Inmobiliaria S.A. | Administradora TMO S.A | Gasto Común Cobrado | Peso Chileno | Chile | 38.440 | 38.440 | 44.876 | 44.876 |
| 76.951.464-3 | Cencosud Inmobiliaria S.A. | Cencosud S.A. | Traspaso de Fondos-Mercantil - Valor Girado | Peso Chileno | Chile | 65.687.361 | 8.551.067 | 62.540.263 | 10.977.349 |
| 76.951.464-3 | Cencosud Inmobiliaria S.A. | Cencosud S.A. | Traspaso de Fondos-Mercantil - Valor Recaudado | Peso Chileno | Chile | 177.966.918 | (635.743) | 45.603.814 | (882.686) |